

7868
RESOLUCION No.88-2-1-1-00359

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la señora Superintendente de Compañías, según Resoluciones Nos. ADM-86394 del 31 de diciembre de 1986; y ADM-87124 del 23 de junio de 1987:

C O N S I D E R A N D O:

70
QUE el 30 de diciembre de 1987 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Juan Antonio Har Quevedo, la escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "INMOBILIARIA PAYDAR C.A.";

QUE el ingeniero Antonio Chedraui Salomón, con el patrocinio del abogado Edurado Luzuriaga A., ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento Jurídico mediante Oficio No.SC-DJ-CA-88-0219 del 29 de enero de 1988, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de la Compañía "INMOBILIARIA PAYDAR C.A." con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SUQUES dividido en dos mil ochocientas una acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura pública;

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo de este Cantón, al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba tome nota del contenido de la presente Resolución y siente razón de esa anotación. cel

Foja 2 de 2

Resolución No. 88-2-1-1 **00359**
Compañía: INMOBILIARIA PAYDAR C.A.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil inscriba la transferencia de dominio que realizan los señores: Hipatia Aspacia Matamoros Valarezo vda. de Valarezo, Manuel Fernando Valarezo Matamoros, Carlos Alberto Valarezo Matamoros, Ernesto Xavier Valarezo Matamoros, Hugo Byron Valarezo Matamoros y Sandra Eliana Valarezo Matamoros en favor de INMOBILIARIA PAYDAR C.A. del inmueble constando en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER, que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura pública se publique por una sola vez en uno de los días de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

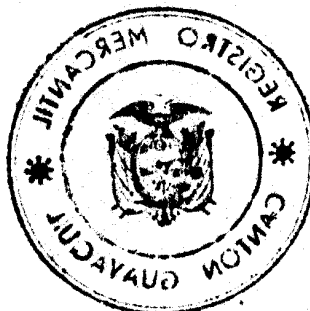
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a **04 FEB. 1988**

Eufemia Uvidia Saltos
Econ. Eufemia Uvidia Saltos
INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADA

OAM. 154. ...
DE. 154. ...
...
...

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

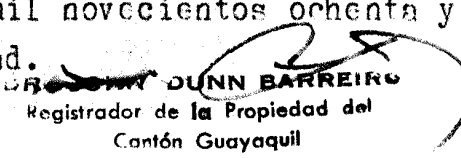


6800

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
- GUAYACILLO DE ALICIA GONZALEZ

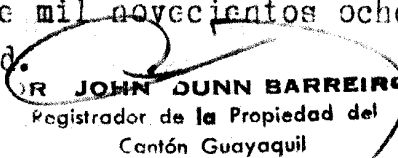
003800

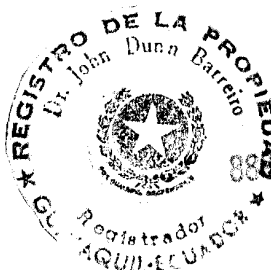
Certifico que hoy:Queda inscrito el Aporte ordenado en esta -
Resolución de foja 48605 a 48648 número 2236 del Registro de-
Propiedad y anotado bajo el número 4399 del Repertorio. Guaya-
quil, Febrero cinco de mil novecientos ochenta y ocho. El Re-
gistrador de la Propiedad.


DR. JOHN DUNN BARREIRO
Registrador de la Propiedad del
Cantón Guayaquil

Certifico que hoy:Se tomó nota del aporte ordenado en esta Re-
solución a foja 4770 del Registro de Propiedad de mil novecien-
tos setenta y cinco, al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, Febrero cinco de mil novecientos ochenta y ocho. El
Registrador de la Propiedad.



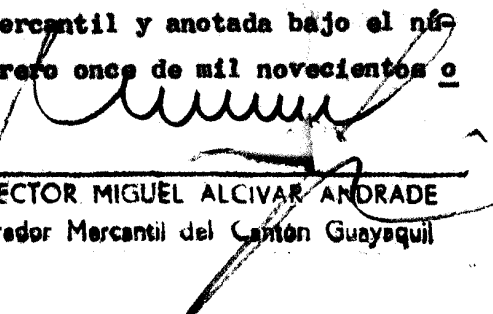

DR. JOHN DUNN BARREIRO
Registrador de la Propiedad del
Cantón Guayaquil



04 FEB 1988

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, Queda inscrita esta Resolución de fojas
6.467 a 6.469, número 2.187 del Registro Mercantil y anotada bajo el nú-
mero 2.951 del Repertorio.- Guayaquil, Febrero once de mil novecientos o-
chenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil